

Montevideo, 07 de junio de 2017.

Acta N° 270 - Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:00 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Partido Frente Amplio), María del Carmen Marichal y Sergio Pelaez (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Mabel Lamadrid, Daniel Gil, Julio Silveira, Gervasio Urioste, Fernando Gorfain y Julio Palleiro.

Licencia: Antonio Pereyra.

Faltan con aviso: Manón Berrueta, Rosa Palacios, Iván Bello, Inés Perrone, Graciela Pastori y Natalia Ceriani.

Secretario de Actas: Gonzalo Brito.

Orden del día.

1- Aprobación de Acta N° 269.

2- Expedientes.

3- Información.

1- Aprobación de Acta N° 269.

Se aprueba (5 en 5) Acta N° 269 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 31 de mayo del corriente.

2- Expedientes.

Se firmaron las siguientes resoluciones:

– Por el expediente N° 2016-1812-98-000036, se aprobó aplicar multa de U.R. 25 (unidades reajustables veinticinco) al Sr. Walter Héctor Lanzani, domiciliado en Ibirapitá N° 2779, por falta de higiene.

- Por el expediente N° 2016-5231-98-001780, se aprobó aplicar multa de U.R. 4 (unidades reajustables cuatro) a la Sra. Jessica Lavin, domiciliada en Los Pioneros Manzana D Solar 5 Barrio Las Torres, por falta de higiene.
- Por el expediente N° 2016-5420-98-000495, se aprobó aplicar multa de U.R. 20 (unidades reajustables veinte) a la Sra. Ana Martha Pereyra, domiciliado Mazangano N° 468, por humedades.
- Por expediente N° 2016-0018-98-000148, se aprobó aplicar multa de U.R. 27 (unidades reajustables veintisiete) al Sr. Richard Eloy Troya, domiciliado en Mariano Moreno N° 2674, por vertimiento de aguas servidas.
- Por expediente N° 2017-9210-98-000314, se aprobó reiterar el gasto \$U 7.089,66 (pesos uruguayos siete mil ochenta y nueve con 66/100) correspondiente al pago de la factura N° 942486.
- Por expediente N° 2017-0018-98-000104, autorizar la solicitud y pago por excepción N° 41086 a la Cooperativa Educativa APEREA por un monto total de \$U 18.000 (pesos uruguayos dieciocho mil iva incluido).
- Por expediente N° 2017-0018-98-000279, aprobar el convenio de custodia con la Asociación Civil “Yambo Kenia”.
- Por expediente N° 2016-3350-98-000201, se aprobó aplicar multa de U.R. 15 (unidades reajustables quince) por falta de habilitaciones a la Sra. Silvia Lilian Cabrera, domiciliada en Gral. Luna N° 1193.
- Por expediente N° 2016-0018-98-000128, se aprobó aplicar multa de U.R. 10 (unidades reajustables diez) por falta de habilitaciones a la empresa NISBA S.A.

3- Información.

Alcalde informa:

- El presupuesto se considerará el próximo miércoles, porque hubo diferencias pero se corrigieron.
- El 14 de junio a las 11:00 hs. se realizará evento en conmemoración de los 5 años de la Policlínica “Sartu”. Se declaró de Interés Municipal y se colocará una placa.
- Se recibió de la Junta Departamental una comunicación del Concejo Vecinal 12, en la que informan que se decidió suspender a un Concejal Vecinal, quien realizó denuncia de irregularidades del Concejo Vecinal 12 en dicho ente.
- Se reparte a los integrantes el resumen de “Mejoramiento de Infraestructura Respectivas Comunitarias”.

- El Ejecutivo Departamental resolvió que de los ahorros que realizó la IM se van a destinar 20 millones por año, a proyectos como por ejemplo, El Girasol. La idea es llegar a mejorar a 50 instituciones, que van a tener que cumplir con ciertos requisitos. La primera experiencia será en 12 clubes. Los fondos salen de contrapartidas que le otorgan a la IM como por ejemplo, el Club de Golf, entre otros. También se está trabajando en realizar un convenio con el Instituto Nacional de Rehabilitación, para el mantenimiento de los juegos saludables.
- El 8 de junio comienza el segundo ciclo de Numa Moraes, se realizará por 4 jueves de junio a las 19:00 hs en Mesa 2.
- El viernes 9 del corriente se reúne la Red de Cultura, la misma está trabajando en el “2do. Encuentro de Redes Comunitarias”.
- Se determinó que para las vacaciones de julio se realizará el préstamo del audio y proyector a la Comisión de Cultura del CCZ 12, para que puedan realizar el cine. La IM no va a pasar películas ya que no tiene autorización. El 7/7 se realizará una actividad en el Salesiano y el 8/7 se realizara una actividad (títeres) en el Colegio Pío.
- Se está viendo la posibilidad de realizar una actividad grande en el Parque Andalucía, con inflables y profesionales. La idea es darle hojas a los niños para que realicen dibujos y después los profesionales los analizarán y se expedirán al respecto.
- Se terminó el trabajo de la Comisión de Obras en el CCZ12, queda un tramo que lo realizará Vialidad y comenzarán los trabajos en la zona del CCZ13.
- Viernes 9 de junio a las 13:00 hs se realizará taller de bomberos en el Libertad Washington.
- Se avisa que el PP 2013 que ganó la Policlínica del Complejo América, va a estar a cargo de ASSE, ya que hubo cambios en la Comisión Administradora de la misma.
- Falleció un edil departamental, por lo tanto se realizará nota a la Junta Departamental, a la bancada correspondiente diciendo que el Municipio se solidariza con el fallecimiento del mismo.

Siendo las 18:45 hs. se da por finalizada la Sesión.